

monografía sobre una institución de enseñanza privada de carácter confesional que tiene, como otras que permanecen aún sin estudiar, profunda huella en la Historia de la Educación leonesa.

PABLO CELADA PERANDONES

GUEREÑA, J. L., RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A. (eds.): *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, C.I.D.E., 1994, pp. 394.

La densa obra que tenemos el placer de presentar viene a condensar y expresar el gran salto producido en los estudios de historia de la educación durante la década de los años ochenta en España. Expansión producida tanto en el número de investigadores dedicados al cultivo de esta rama del saber, cuanto a la apertura temática y metodológica operadas también; proceso que, en último término, viene a plasmarse institucionalmente en la publicación de la *Revista Interuniversitaria. Historia de la Educación* desde 1982 y en la celebración de los Coloquios de Historia de la Educación también desde ese mismo año; proceso que podría considerarse como cerrado con la escisión de la Sección de Historia de la Educación de la S.E.P. para constituirse en la Sociedad Española de Historia de la Educación en 1989; a partir de ese momento se podría considerar ya consolidado el proceso de expansión. La intensa labor científica de nuestra sociedad ya ha sido puesta de manifiesto por los profesores J. Ruiz Berrio y A. Escolano Benito en los encuentros nacionales e internacionales y que ha quedado plasmada en las actas correspondientes.

De otra parte, agradecemos al C.I.D.E. la feliz idea de conmemorar el décimo aniversario de su creación (1993) con el programa de revisión de la investigación educativa producida en España durante esos diez años y el haber dedicado un capítulo al campo de la historia de la educación, fruto del cual es la síntesis historiográfica que presentamos.

Quizás sea conveniente comentar brevemente cada uno de los nueve capítulos

que conforman esta obra. El libro se inicia con el trabajo del profesor A. Viñao Frago sobre los procesos de alfabetización en el que se ponen de relieve los distintos cambios conceptuales y metodológicos que se han producido en este campo de estudio; la incidencia en la alfabetización y no ya en el analfabetismo o la vinculación de estos procesos con la imprenta, la literatura, la escritura, la cultura y la educación o las aportaciones de la antropología, la psicología y otras ciencias humanas vienen a conformar esos elementos de renovación producidos en el estudio de los procesos educativos de acceso al dominio de los instrumentos básicos de toda cultura.

El capítulo abordado por el profesor J. L. Guereña sobre la estadística escolar abarca la segunda mitad del XVIII y la primera del XIX, un período de transición en el estudio cuantitativo de la educación y por tanto de difícil abordaje por la falta de fuentes estadística de calidad y fiabilidad.

El tercer capítulo ha sido elaborado por el profesor J. Ruiz Berrio y trata de realizar una historia de la escuela pública española desde el final del XVIII hasta el primer franquismo. Estudio que comienza por la cuestión conceptual y polisémica del término «escuela pública» y da cumplida respuesta a cuestiones como la historiografía sobre el tema, los espacios y tiempos de la escuela, la cuestión del servicio o dependencia de la educación a los valores ideológicos o también las nuevas fuentes para conocer más la escuela pública. El capítulo siguiente es paralelo a éste y aborda el estudio de la escuela privada tanto la de carácter católico como la no confesional, poniendo de relieve la considerable contribución de la escuela privada al proceso de escolarización en la España contemporánea; estudio llevado a cabo por el profesor A. Tiana Ferrer.

El profesor francés J. L. Guereña, en colaboración con el profesor Tiana, nos ofrece un segundo trabajo, en este caso sobre la educación popular en la historia; en él se analizan aspectos como las iniciativas de formación profesional y técnica desarrolladas en el período estudiado, las experiencias de educación de adultos y las actuaciones de educación popular llevadas a cabo por distintos sectores (reformistas, eclesiásticos,

obreros, etc.) o las aportaciones de la Extensión Universitaria y las Universidades Populares.

El capítulo sexto se dedica al estudio de la educación de las mujeres y ha sido preparado por la profesora P. Ballarín Domingo, en el que realiza un esfuerzo de conexión entre la historia de la educación y la historia de las mujeres. En el trabajo se hace referencia al abundante material producido sobre la aportación educativa de algunas mujeres y centros de carácter femenino. Su contribución pone de relieve que buena parte de la investigación está aún por hacer y ella marca las pautas y líneas abiertas al objeto de acercarnos más a la construcción de una historia de la educación de las mujeres en la España contemporánea.

El profesor J. M.^a Hernández Díaz elabora el siguiente capítulo que trata el tema de la historia del curriculum en la España de los siglos XIX y XX. En este trabajo se pone de manifiesto que el modelo espacial de escuela que permanecerá durante mucho tiempo es el conformado durante la primera mitad del XIX, hasta que, a principios del XX, comience a sustituirse por el ofrecido por la escuela graduada; la actividad educativa en el desarrollo de las distintas disciplinas se concentró durante este período en el libro de texto como eje del aprendizaje y que, con las debidas adaptaciones, condicionaba y determinaba las actuaciones metodológicas.

En este elenco de síntesis no podía faltar un apartado dedicado al estudio historiográfico de la formación de maestros; un tema que ha dado muchos trabajos de investigación, tesis doctorales y otros elementos de discusión de especial significado en un momento de profunda transformación de las estructuras, instituciones y normas que han venido regulando esta parcela de la educación. Tarea que le fue encomendada al profesor Narciso de Gabriel y que ha desarrollado con gran precisión y calidad. En este trabajo se abordan aspectos como los estudios de carácter global dedicados al tema, las Escuelas Normales Centrales que requieren de una atención especial, las Normales provinciales, la formación continua de los maestros o el análisis de los maestros que ejercían su labor sin titulación alguna.

El último capítulo de contenido se refiere al estudio de las corrientes pedagógicas y ha sido elaborado por el profesor Bernat Sureda García. En este trabajo se pone de relieve el desplazamiento del tradicional estudio de las ideas pedagógicas (aspectos filosóficos de figuras de renombre) hacia los análisis más recientes de las corrientes pedagógicas y las mentalidades educativas desde un enfoque social. En los últimos diez años la historiografía de la educación ha prestado especial atención a temas como las ideas educativas ilustradas, el pensamiento educativo liberal, el krausismo-institucionismo y la educación, las aportaciones de las corrientes socialistas, el regeneracionismo, la aportación del catolicismo social, la recepción y difusión de las ideas pedagógicas de la Escuela Nueva y el desarrollo del pensamiento educativo durante el franquismo.

Hemos de agradecer también las referencias bibliográficas recogidas al final de la obra, ya que se constituyen en una relación minuciosa de la producción histórico-educativa de la década estudiada, que incluye tanto comunicaciones presentadas a congresos como artículos de revista, libros y otros documentos de interés. Relación que no es totalmente exhaustiva, tampoco lo pretendían los editores, pero sí refleja globalmente el estado de la investigación de nuestro colectivo en la década de los ochenta y parte de los noventa.

Sabemos que uno de los objetivos perseguidos por los profesores coordinadores de la obra consistía en ofrecer a los investigadores un instrumento historiográfico de consulta y creo que lo han conseguido plenamente, ya que se ha convertido este documento en referencia y revisión obligada para todo investigador; consulta que unas veces se hace por cuestiones de contenido, otras por considerar aspectos metodológicos y otras como instrumento de información bibliográfica.

En definitiva, hemos de valorar positivamente esta síntesis historiográfica sobre la investigación educativa producida en España entre 1983 y 1993, la década caracterizada por la expansión y consolidación de los estudios de historia de la educación en estrecha conexión con el desarrollo de la historia social como parcela científica más general

sobre la investigación básica de los acontecimientos y hechos que se producen en el marco de las sociedades.

LEONCIO VEGA GIL

G.W.F. Hegel, «ESCRITOS PEDAGÓGICOS». Traducción e Introducción de A. Ginzo. F.C.E., Madrid, 1991, 188 pp.

Se traducen en este volumen una serie de *Discursos e Informes* redactados entre 1809 y 1822, pertenecientes a la época en que Hegel desarrolló su actividad docente en Nuremberg —a excepción del *Informe* de 1822, escrito en Berlín—, en un nivel no universitario. De 1808 a 1816 Hegel fue Rector y Director del Gimnasio de Nuremberg y, desde 1813, Consejero escolar de dicha ciudad. En el Gimnasio se impartía la enseñanza especializada en estudios humanísticos, destinada a los alumnos que en la Escuela Secundaria hubieran demostrado aptitudes para los estudios de carácter teórico y para las lenguas clásicas.

Los Discursos que Hegel tuvo que pronunciar a final de cada año académico, en su calidad de Rector del Gimnasio —aquí se han traducido los de 1809, 1810, 1811, 1813 y 1815— tratan de diversos aspectos de organización así como del desarrollo de los estudios a lo largo del curso. Son textos de una gran claridad, en los que se nos muestra un Hegel ocupado con la marcha del Centro que tiene a su cargo a la vez que en ellos se encuentran observaciones muy reveladoras de su concepción educativa. Para una adecuada contextualización de la misma, se han de tener en cuenta las obras de Rousseau, Lessing, Herder, Kant, Fichte y Schiller, no sólo por lo que significan para la historia de la educación europea, sino por la influencia directa que ejercieron sobre la evolución del pensamiento de Hegel.

Conviene recordar que Hegel entiende la educación como un proceso de «formación», a lo largo del cual el individuo se apropia de conocimientos, de principios y de puntos de vista universales. Naturalmente, este proceso encierra cierta complejidad y posee una dimensión especulativa de gran

alcance dentro del pensamiento hegeliano, tal como lo había puesto de manifiesto unos años antes, en la *Fenomenología del Espíritu* (1807). En los *Discursos* se encuentran múltiples referencias a la idea básica de que «educar» es «formar» la inteligencia para los valores espirituales, puesto que los restantes valores, de carácter más inmediato, sólo se legitiman cuando tienen como base a los primeros. La formación de la inteligencia impone además una cierta renuncia a las tendencias más individualistas de la subjetividad, puesto que educar y educarse conlleva según Hegel una ampliación de los intereses particulares de cada individuo y un afán de alcanzar una visión de totalidad sobre tareas y problemas. Así afirma que «la naturaleza de la materia y la forma de la enseñanza no consiste en inculcar una colección de datos singulares como, por ejemplo, una mera multitud de palabras y de expresiones, sino en un paso recíproco entre lo singular y lo universal...» (91). Y así como la calidad del producto de la enseñanza se alcanza al hilo de este paso de lo singular a lo universal y de lo universal a lo singular, así también el procedimiento educativo debe dar satisfacción tanto a la espontaneidad particular de cada alumno como a la exigencia de que todos asimilen los correspondientes contenidos de conocimiento.

Hegel se muestra contrario a entender la educación como un ejercicio formal de habilidades, puesto que la apropiación de contenidos requiere una actividad superior al simple ejercitarse, como es el trabajo y el esfuerzo personal. Por eso interpreta la educación como «alimento» del entendimiento y de toda la capacidad anímica subjetiva (cf. 79), en lo que es una aplicación concreta del conocido punto de vista hegeliano sobre la compenetración de método y contenido. Por lo demás, la educación «debe constituir esencialmente más un apoyo que una opresión», esto es, «una formación para la autonomía» (106), y si bien concederá un lugar destacado a la capacidad intelectual, no por ello dejará de procurar una formación integral, que atienda tanto al pensamiento como al sentimiento. Para Hegel, sólo el hombre formado integralmente puede serlo también éticamente (cf. 93s, 102ss).